LT Avisos Legales

Notificación Viernes 16 de Febrero de 2024

EXTRACTO

Ante el 20° Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Huérfanos N° 1409, comuna de Santiago, Región Metropolitana, en autos sobre demanda de nulidad absoluta caratulados “Centro Veterinario y Agrícola Limitada/ Nuevo Capital S.A.”, Rol N° C-5.594-2020, por resolución de fecha 12 de febrero de 2024 y de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se ordenó notificar por tres avisos extractados a la sociedad Servicios Marine Health SpA, representada legalmente por don Rodrigo Sánchez Martínez, la sentencia definitiva de fecha 10 de agosto de 2023, referente a la demanda de nulidad de nulidad absoluta de pago y demanda subsidiaria de enriquecimiento sin causa interpuesta por Centro Veterinario y Agrícola Limitada en contra de Servicios Marine Health SpA y Nuevo Capital S.A., y que resuelve: (i) acoger la acción principal de declaración de nulidad por falta de causa, del pago a las Facturas Electrónicas N°275, por un monto total ascendente a $10.669.131.-, y N°276 por un monto total ascendente a $13.554.126.- efectuado por la demandante Centro Veterinario y Agrícola Limitada, debiendo la demandada Nuevo Capital S.A. restituirle dichos montos, dentro de quinto día de ejecutoriada esta sentencia, con los intereses y reajustes decretados en el considerando décimo quinto; (ii) omitir pronunciamiento respecto a la acción subsidiaria de enriquecimiento sin causa, por resultar inoficioso; y (iii) que, las demandadas pagarán las costas.

Katia Andrea Rodríguez Urra
Secretario
PJUD
Trece de febrero de dos mil veinticuatro
10:39 UTC-3

034130177618